

EL DEFENSOR DE ALMERIA

ANO I - NUM. 10 - DIA 10 DE ABRIL DE 1916. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA BAHIA DE ALMERIA. FUNDADOR DON JULIO AMADO.

Los candidatos encasillados

PURCHENA

Don Julio Amado

No nombre basta para que no tengamos necesidad de presentarlo, puesto que su nombramiento ha llegado a todas partes.

Es el fuerte periodista y gerente de nuestro colega "La Correspondencia Militar" el candidato oficial por el distrito de Purchena, y en tal respecto vamos a decir lo que se nos alcanza de su candidatura.

Pero antes, y sin que pueda ocultarse, que la vida pública y parlamentaria de don Julio Amado han sido de tal relieve que no pueden ser desconocidas en ninguna parte y menos en esta provincia donde tiene tantos admiradores, vamos a recordar algo de ellas, relacionándolas especialmente con las circunstancias que se han tenido en cuenta, para dispensarle el favor ministerial en la ocasión presente.

El Sr. Amado abrazó por vocación la carrera del Ejército y fué un militar pundonoroso perteneciente al arma de caballería, en cuyo cuerpo mereció su comportamiento la más especial estimación de sus jefes y compañeros. Pero don Julio Amado tenía al mismo tiempo otra actividad irrefragable, para la cual se sentía indubitablemente con grandes aptitudes, cual era el último del periodismo.

Y siendo al mismo tiempo un profesional en el ejército, había de suceder lo que sucedió, y constituye la característica de su vida profesional y pública: el militar se hizo escritor, pero dedicando el fruto de sus trabajos como tal, al estudio de los asuntos militares.

Y lo hizo tan bien y con tanto entusiasmo, revelándose desde los primeros momentos, como fénix de gran preparación y clarividencia y tan notable erudito, que tanto sus trabajos doctrinales, como los de crítica periodística, ganaron bien pronto la atención de las personas competentes y empezaron a circular y ser tenidos en cuenta, como producto de un escritor que bien pudiera llamarse autoridad en la materia.

Notabilísima fué la campaña que sostuvo en varios periódicos, especialmente en "El Imparcial", cuando don Julio Amado, redactor militar del Gran Diario y así adquirido su público especial para el que necesitó escribir con mayor extensión y frecuencia de la que permite un periódico no profesional, y por eso pasó a la dirección y después a la gerencia de "La Correspondencia Militar" que actualmente desempeña.

Son notabilísimos como llevamos dicho, sus trabajos de crítica, especialmente los referentes a proyectos de reformas en el Ejército presentados por el ramo de Guerra; y las campañas periodísticas relativas a ciertos sucesos, como las operaciones de Melilla en 1909 y 1910, con los juicios emitidos por las recompensas de aquellas operaciones, que si se acordamos mal, estuvieron a punto de costarle muchos disgustos, pues sus juicios independientes de lo que mereciera a los competentes no fueron del todo aceptables para los que entonces desempeñaban las más altas gerencias de la Milicia.

Sus aficiones necesitaban nueva tribuna para la propaganda, y de ahí, que tanto su público como el, pensaran en el Parlamento. Quiso don Julio ser Diputado, sus amigos y admiradores abogaban porque lo fuese, y el Gobierno de Canaleja, en 1910, determinó apoyarlo en el distrito de Purchena, que, su paso de parte suya, apenas requerido por el candidato, cuyas dotes oratorias son tan notables como las que posee para escribir.

Y fué a las Cortes, y empezó apenas llegado, por donde concluyen los más altos y prestigiosos de gran fama; que fué interviniente con gran juicio y elocuencia, en los principales debates de aquellas Cortes, como el del fusilamiento de Ferrer, los sucesos de Melilla, el tratado franco-español, los reyes Marruecos, y otros por el estilo.

Fué segunda vez diputado, en las pasadas Cortes, y también resultó muy activa y brillante su actuación, llegando a adquirir gran renombre como orador parlamentario.

En esta época y con motivo de la crisis del trabajo que padecemos, el parcial celebrado a la Asamblea provincial, donde un discurso esplendísimo en el que aludó por la defensa de los intereses provinciales, y en efecto después de ayudar en Madrid a sus compañeros de representación, consiguió buen número de obras y trabajos para su distrito.

Actualmente, se ha discutido mucho si volvería al distrito con el favor del Gobierno; si éste le apoyaría sin declararse dentro del partido liberal, y si el encasillado le sería don Feliciano Navarro Ramírez hijo del exministro Navarro Rodríguez, y amigo de mucha intimidad del ministro de la Gobernación.

Pero en el distrito no hicieron malos rumores, y los amigos de Amado

estaban dispuestos a reelegirle, demostrando que su adhesión y afecto no depende de las fluctuaciones, que el Sr. Amado experimenta en la consideración ministerial.

Además de eso, el Sr. Amado es hoy un liberal, a cuyo partido lleva el prestigio de su nombre y el valimiento de su ciencia. El mismo lo ha comunicado al cuerpo electoral, manifestándole con sus palabras su adhesión a su partido y de haber aceptado esta la reforma militar que el Sr. Amado defendió siempre en la prensa y el Parlamento.

El triunfo del bizarro jefe del ejército, escritor y crítico militar e ilustre periodista, lo tenemos por indudable en aquel distrito.

VELEZ-RUBIO

Don Luis López Ballesteros

Representó y aspira a representar el distrito de Velez-Rubio, donde cuenta con amistades muy bien cimentadas desde la infancia.

El Director de "El Imparcial" una de las más brillantes figuras del periodismo español en la actual época; que es un extraño al distrito que viene representando, puesto que él se ha criado al lado de su tío Don Melchor Ballesteros, que llegó a desempeñar elevados puestos como funcionario de la magistratura. Nadie pues, podrá llamarse extraño, porque si López Ballesteros no se considera en Huerca/Overa como uno de tantos del pueblo con la diferencia sobre otros del rango al que lo han llevado sus grandes talentos y su incomparable pluma, entonces, nadie puede considerarse en país propio en ninguna parte.

Allí se desarrolló su infancia, allí adquirió los primeros conocimientos y allí se revelaron seguramente, los gérmenes de las admirables cualidades que andando el tiempo habían de llevarle a la dirección del periódico que más autoridad goza en España, ocupando el mismo sitio que honraron con sus talentos Gasset, Mellado, Trujano, Burrell y Ortega Múñilla, grandes maestros del periodismo.

Como es de casa, no tenemos necesidad de decir que el Sr. López Ballesteros, en sus cuantas excursiones para que en el caso de alzarse la representación que de nuevo pretendió, procure poner al mejor servicio de los intereses generales de aquellos pueblos, los que de vez en cuando, por el alto posición que ocupa, y por la confianza de los pueblos, se debe recomendar con ayuda y solicitud, y no son pocas, las que se necesitan para levantar a los de que se trata, de la postración en que se encuentran, debido a muchas causas a las que no es extraño una deplorable administración local en el transcurso de varios años.

El Sr. Ballesteros fue en ellos su atención, seguramente recabaría apocaciones, que si se acordamos mal, estuvieron a punto de costarle muchos disgustos, pues sus juicios independientes de lo que mereciera a los competentes no fueron del todo aceptables para los que entonces desempeñaban las más altas gerencias de la Milicia.

Sus aficiones necesitaban nueva tribuna para la propaganda, y de ahí, que tanto su público como el, pensaran en el Parlamento. Quiso don Julio ser Diputado, sus amigos y admiradores abogaban porque lo fuese, y el Gobierno de Canaleja, en 1910, determinó apoyarlo en el distrito de Purchena, que, su paso de parte suya, apenas requerido por el candidato, cuyas dotes oratorias son tan notables como las que posee para escribir.

Y fué a las Cortes, y empezó apenas llegado, por donde concluyen los más altos y prestigiosos de gran fama; que fué interviniente con gran juicio y elocuencia, en los principales debates de aquellas Cortes, como el del fusilamiento de Ferrer, los sucesos de Melilla, el tratado franco-español, los reyes Marruecos, y otros por el estilo.

Fué segunda vez diputado, en las pasadas Cortes, y también resultó muy activa y brillante su actuación, llegando a adquirir gran renombre como orador parlamentario.

En esta época y con motivo de la crisis del trabajo que padecemos, el parcial celebrado a la Asamblea provincial, donde un discurso esplendísimo en el que aludó por la defensa de los intereses provinciales, y en efecto después de ayudar en Madrid a sus compañeros de representación, consiguió buen número de obras y trabajos para su distrito.

Actualmente, se ha discutido mucho si volvería al distrito con el favor del Gobierno; si éste le apoyaría sin declararse dentro del partido liberal, y si el encasillado le sería don Feliciano Navarro Ramírez hijo del exministro Navarro Rodríguez, y amigo de mucha intimidad del ministro de la Gobernación.

Pero en el distrito no hicieron malos rumores, y los amigos de Amado

por el gobernador, y en el despacho, para destituir Ayuntamientos y alcaldes, y dejar perfectamente montada la máquina electoral a su favor.

No hemos de insistir en este lugar, sobre el suceso, al sobre los comentarios que al jurar los jurados trazo pluma; pues, ya dijimos, que el objeto de estos breves apuntes, se reduce a recordar la significación política de cada candidato, sus antecedentes en los distritos respectivos al sobre los temas, y las condiciones en que van a la lucha.

Concretándonos pues, a esos aspectos, empezaremos consignando que el candidato reformista es persona de la intimidad del jefe de su partido, don Melquíades Álvarez. A hijo político del conserjer de la ilustración don Rafael María de Labra, actual presidente del Ateneo de Madrid, y hombre que desde la extrema izquierda, tanto en el Congreso como en el Senado, puso siempre su brillante pluma, al servicio de los más redentores ideales, siendo merecedora de recordación, su leona campaña coronada por el éxito, en favor de la abolición de la esclavitud, en Cuba y Puerto Rico.

También fué muy edificante el patriotismo a inteligencia con que el partido del partido autonómico de las dos Antillas españolas, hasta su separación definitiva; y si los Gobiernos de la Nación hubieran aprovechado sus leales advertencias, desoidas durante muchos años, probablemente serían españolas aquellas fértiles islas regadas con nuestras sangres y ditiros fogos del inmenso imperio colonial hispano-americano. Así lo comprendió con su poderosa inteligencia el primer Cánovas del Castillo, llamándole tarde, al señor Labra a colaborar con él, en las reformas que meditaba para evitar esa separación, que desgraciadamente era ya irremediable.

El candidato sea ya irremediable. El candidato señor García, contando con tan valiosos indicios, ha sido hasta ahora el único mimado del Gobierno, y hasta tuvo la suerte, de que se obligara a retirarse de la lucha, de Velez. El candidato conservador don Manuel Giménez Ramírez, que era seguramente el que con mayores probabilidades y elementos podía disputarle el triunfo.

No conocemos personalmente a don Augusto Barcia, pero nos consta que es una personalidad de bastante relieve en el periodismo madrileño, figurando en primera línea, en la importante redacción de "El Liberal". En también muy bien conocido y respetado en Velez y en esta zona, distinguido por su labor en el Ateneo madrileño, estando reputado como uno de los más firmes mantenedores de los principios e ideales de la escueta. Su programa es el siguiente:

Si triunfa, no será muy grato ver que encamine su labor parlamentaria, no sólo a buscar recompensas políticas, sino a mejorar la suerte de los pueblos de su distrito, como lo hizo con notable acierto, en la anterior etapa parlamentaria, el señor Giménez Ramírez.

De sociedad

En el auto de Huerca/Overa, llegó anoche a nuestra ciudad el discreto abogado y diputado provincial Don Miguel Beltrán Carmona, a quien vivimos el gusto de saludar.

También llegaron en dicho auto procedente del mismo pueblo el diputado provincial Don Vicente Méndez y Mena, su hermano Don Ambrosio, alcalde de aquella localidad y el médico forense del expresado pueblo, Don Sebastián López Campos.

—También llegó el alcalde de Turis Don Juan González Ubieda.

El alcalde de Instinción, don Jacinto Bañón Gil, ha regresado a aquel pueblo, en el tren correo de ayer, después de pasar varios días en nuestra ciudad.

—Ha regresado de Berja nuestro estimado amigo y colaborador don Agustín Esteban Simón.

—El primer teniente del cuerpo de ingenieros militares, don Rufino Briand Robles, salió ayer para Málaga y Melilla a incorporarse a su Regimiento.

—El procurador de la compañía del Sur de España, don José Plaza Alonso, marchó ayer con dirección a Granada.

—El médico de Pechina, don Eduard de Marcolla ha regresado a aquel pueblo.

—El joven abogado, don Miguel Sánchez Rodríguez, salió ayer para la ciudad de los cármenes.

—Se ha presentando nuevamente en su cargo el Director de la Estación Sanitaria de Garrucha, don Bieardo Castella, que disfrutaba licencia.

—Se encuentra en Almería el abogado de Canjáyar, don Cristóbal González Zaga.

—Ha llegado de Berja el diputado provincial Don Francisco Soler Lidón.

DESENGAÑO

A una mujer
No me mires, mujer, en tu mirada
hay un destello, desva hipocresía
que es un pregon de tu pasión impia,
eres, por mí, como mujer, odiada.

Quiero ya esta sonrisa malhadada,
No pagas arder esta mi vida fría
contra el engaño, que la suerte mía
veniega de él, si erpe envenenada.

Quita tus brazos de mi cuerpo,
Deja ya de mostrar tu cara, tan hermeja
que goza de un placer envilecido.

Que huya tu amor, y déjame que
que será allí, mi voluntad postura
odiar tu corazón, tan fermentado!

A un rival
No has robado el tesoro de mi vida,
con toda la impiedad de un sacrilegio,
y has pasado tu boca maldecida
sobre la albrura de su pecho egregio.

En el confuso y mágico florilegio
de tu pasión ardiente y fementida
guarda como el florar de un triste as,
la honda maldición de un alma herida.

Y sabe, que un consuelo a mí trisa
siento, ¡Oh placer inmenso, que me
el finar de mi febre triste y local...

Lo di con tal demencia aquellos he,
que, si de Amor os abrazas poseas,
que, si malará mi odio, sea la su boca!

SIXO ESPINOSA OROZCO
Almería 31-3-1916.

El Balneario

Hoy volverá a reunirse la comisión de Huerca/Overa del Ayuntamiento. Entre los asuntos que se van a tratar, se encuentra el proyecto de un balneario que está en estudio, en los señores Jover.

Al en el estudio del alcantarado y saneamiento de las aguas, se están estudiando de todas las maneras de no tratarse de una obra indispensable a las necesidades locales y de las que en cierto modo han de contribuir a la mayor prosperidad, de esta población, en el porvenir.

Como se trata de un establecimiento autorizado sin limitación de tiempo, conviene a todos dar las debidas facilidades, para que se instale de modo que responda a las exigencias presentes y futuras y a la competencia de los instalados en otras poblaciones del litoral.

El Ayuntamiento está en el caso de ayudar a la obra y debe conceder la subvención solicitada, que bien mirado es si no una indemnización a los trabajos y gastos que han hecho los contratistas en aquella parte de playa para limpiar, limpiar y demás necesario a fin de poner aquella zona en condiciones de prestar los servicios urbanos, que le corresponden como vías del tránsito público para el acceso al Balneario.

Así lo esperamos, porque la Comisión autorizada, que ya ha sido nombrada y después el Ayuntamiento, no puede abandonar esta reforma, que tanto beneficia a la ciudad.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Aparicio celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Asistieron los diputados, señores Lozano, Martínez y Muñoz Galdames. El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Seguir al Juzgado de Huerca/Overa, en la cuestión de competencia planteada por don Jorge L. Boag.

—Acceder a la petición de las damas marplatenses, concediéndoles 100 pesetas para obsequiar a los obreros.

—Aprobar varias facturas por suministro de luz y vapor, a los establecimientos beneficiados.

El secretario dió cuenta de haber que dado cuenta de la segunda subasta del Contingente Provincial.

Se acordó señalar una nueva sesión para el día 17 de Abril, nombrándose al señor Muñoz Calderón para que represente a la Diputación en dicho acto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NUESTRO CLIMA

POR LA BAHIA

Termómetro seco	114
Idem húmedo	98
Barómetro	7617
Termómetro	142
Máxima a la sombra	142
Mínima	75
Al sol	255
Viento	N. E. 2
Mar	—rizada
Cielo	nuboso.

POR LA TAYDA

Termómetro seco	13
Idem húmedo	93
Barómetro	7595
Termómetro	S. O. 3
Viento	margada
Mar	cubierta
Cielo	

Sulfato de cobre

Lista de los viticultores de esta provincia que han solicitado sulfato de cobre del adquirido por el Gobierno, Don Juan de Dios Salvador, 400 kilos; Don Eduardo González Amat, 400 kilos; Don Antonio Salmerón Lucas, 300 kilos; Don Enrique Paniagua, 300 kilos; Don José Espinar, 600 kilos; Don Guillermo Verdejo, 100 kilos; Don Erasmo Balaguer Santisteban, 400 kilos; Don Miguel Vidal y López, 150 kilos; Don Sebastián García Fernández, 100 kilos; Don Vicente Villaseca, 100 kilos; Don Ricardo Lagares, 50 kilos; Don Evaristo Salmerón, 100 kilos; Don José Sancho Entrona, 2.000 kilos; Don Gabriel Callejón, 100 kilos; Don Antonio Martínez, 50 kilos; Don Francisco P. Lillo y Acosta, 1.000 kilos; Don Teodoro González González, 600 kilos; Don Joaquín Soriano López, 200 kilos; Don Juan Calvez, 600 kilos; Don José Rodríguez, 100 kilos.

doña María López Lucas, 100 kilos; don Juan Rúa Eorte, 100 kilos; don Juan Álvarez Rueda, 150 kilos; don Balduino López Navarro, 3.000 kilos; don José Fornieles Lirio, 70 pesetas; don Luis Sánchez, 80 kilos; don Francisco Fornieles Sánchez, 32 kilos; don José Salvador Salvador, 2.000 kilos; don José S. Escamilla, 100 kilos; don Antonio Delgado Rodríguez, 50 kilos; don Francisco Andujar, 200 kilos; don Juan Antonio Castiella, 100 kilos; don Juan Abad Verdejo, 60 kilos; don JB de Góngora, 150 kilos; don Miguel Pérez Percebal, 225; don José Santibañez González, 100 kilos; don Luis Canales García, 3.000; don José Martínez 250 kilos; don Ramón Ferrer Andujar, 100 kilos; don José Ferrer Beltrán, 70 kilos; don Francisco González, 800 kilos; don Diego García Góngora, 600 pesetas; don Francisco Ortega (12) 700 kilos; don Francisco Guerrero, 125 kilos; don Juan Gave, 200 kilos; don F. Fischer, 400 kilos; José Ferrer Andujar, 150 kilos; don Manuel Fernández, 100 kilos; don Juan Abad 50 kilos; don José María Bico 30 kilos; don José Gallati Silver, 60 kilos; don Alfredo Rodríguez, 1.000 kilos; don José Rapallo, 150 kilos; doña Margarita García Ballesteros, 100 kilos; don Manuel Romero, 500 kilos; don Juan Oliver, 25 kilos; don Joaquín de Oña Piedra, 300 kilos; don Antonio Martínez Cantón, 1.500 kilos; don Antonio Martínez García, 500 kilos; don José de los Ríos Galindo, 250 kilos; don José Alvará, 250 kilos; don Francisco Himes Alex Rago, 300 kilos; don Guillermo Rodríguez Pellón, 700 kilos; don José Abad Góngora, 600 kilos; don Isabel Tros Roy, 200 kilos; don José María Torres, 2.000 kilos; don Emilio Andujar Torres, 400 kilos; don José Camacho Gil, 200 kilos; don P. Jomera, don Soriano, 600 kilos; don Ramón López, 100 kilos.

Don Rafael Villanueva, 100 kilos; don Antonio Segura Rodríguez, 100 kilos; don Simón Gadea, 100 kilos; don Antonio Sánchez Saldaña, 40 kilos; don Antonio Esteban, 100 kilos; don Antonio San Pedro, 300 kilos; don Manuel Fernández, 100 kilos; don José Ruiz Carrión, 285 kilos; don Manuel Escoria, 80 kilos; don Luis López Pérez, 800 kilos; don P. Verdier Otero, 50 kilos; don Andrés Aparicio López, 500 kilos; don Juan Roba Carrión, 200 kilos; don Amalia Oca, 200 kilos; don Miguel F. García, 25 kilos; don Manuel García Abad, 100 kilos; don Federico Pérez San, 50 kilos.

La cantidad de sulfato de cobre pedida por nuestros paralaros a la Dirección General de Agricultura, asciende a la cantidad de 61.342 kilogramos.

Ayer se dirigió al ministerio de Fomento el siguiente telegrama: "Director General de Agricultura. "Tengo el honor de participar respetuosamente a V. S. en cumplimiento de lo ordenado en su comunicación de fecha 18 del mes actual que los viticultores de esta provincia han solicitado hasta el día de hoy 61.342 kilogramos de sulfato de cobre del adquirido por el Gobierno de S. M. (Q. D. G.)"

—A cobro según se envió anteriormente detallada de solicitudes. —Dirige H. que sulfato de cobre dentro primera quincena de Abril próximo.

Ruego a V. S. y se comoda a Viticultores de esta provincia, continúen formulando nuevas peticiones de expresada materia pues espero serán muchos más los que la demandan."

Junta de subsistencias

En la presidencia del gobernador bajó y con la asistencia de los señores Alcaldes y Delegado de Hacienda, celebró ayer sesión la Junta provincial de Subsistencias.

El secretario, señor Matallana dió lectura al acta de la anterior sesión aprobada.

La reunión fué motivada por un telegrama recibido ayer del ministro de la Gobernación, en vista del resultado de las relaciones juradas remitidas por los Ayuntamientos a las Juntas provinciales de Subsistencias, ordenando que en cumplimiento del artículo segundo de la Instrucción de 6 de Marzo de 1915 para aplicación de la Ley de Subsistencias, se proceda en aquellas localidades en que se suponga existe ocultación, la práctica de afijos, para conocer el estado exacto de las cantidades de patatas, trigo, maíz, centeno y sus harinas que constituyen la base alimenticia de la clase menesterosa.

En virtud de esto, se exigió toda clase de responsabilidades a los poseedores de sustancias alimenticias que cultan un mercancías promoviendo dificultades, para el abastecimiento.

La Junta acordó dar cumplimiento a lo que se le ordena a cuyo efecto se procedió a la circular en el "Boletín" de la provincia.

Hallazgo de cadáveres

Nuestro correspondiente en Bayarcal del pasado día, fueron encontrados en el celebre Puerto de Ragus, límite de nuestra provincia con la de Granada, los cadáveres de un padre y dos hijos marroquíes, y vecinos de Lúgros (Granada) que se dirigían a Laroles, con el propósito de hacer carbón en aquellos montes.

El día 10 de Marzo salieron de Lúgros, el vecino de dicho pueblo Criantón Martín y sus dos hijos Manuel y Antonio Martín García.

Desde aquella fecha hasta el día 27, nada supieron de ellos ni la familia ni los amigos; y sospechando que aquel silencio no podía obedecer a nada bueno, empezaron salir en su busca algunos de sus parientes, a quienes la falta de noticias sobre ellos, llegó a preocupar grandemente.

Al llegar a la venta de Ferreira y recoger aquellos por sus parientes, el ventero hubo de decirles que en efecto habían estado allí el día diez; pero que después de consumir un poco de vino, que por cierto no pagaron, se pusieron a marcha en padre y los dos hijos no obstante haberles advertido el peñero que corrían y la posibilidad de que perecieran debido a que la nieve había invadido por completo el trayecto, pues hacía más de 35 días que todo el camino se hallaba imposible de transitar.

—Agregó el ventero en sus manifestaciones que ninguno de los tres hizo caso de sus advertencias, sin duda ante el deseo de ganar un pedazo de pan para su familia, y como a las doce del día salieron de la venta, emprendiendo la marcha.

Es indudable, que mediado el camino debió de sorprenderles una fuerte ventisca, como ya se les había advertido. "Basta la nieve no había conseguido vencer en su totalidad, por ser la primera vez que aquellos infelices trataron de bajar por Melibale y sufrir la inexplicable, hasta conseguir llegar al barranco denominado del "Granizo", que fué donde perecieron.

El primero en descubrir los cadáveres de los tres infelices obreros fué un hijo del dueño de la venta de Bayarcal que guiábalos varias veces vacunas de la propiedad de su padre y que fué quien dió noticias del hallazgo a los funcionarios y a otras varias personas que atravesaron por aquel lugar.

Las herramientas que las víctimas conduxeron para el trabajo, aparecieron próximas a ellos.